



Analítica - Grupo Coppan S.C.

Análisis de Riesgo México GC

No. 13

Abril 2, 2021

- **Incertidumbre sanitaria**
- **Preocupante retroceso en el sector energético**
- **La carga de la inseguridad pública**
- **Primer mandatario soslaya la agenda de género**

Incertidumbre sanitaria

La movilidad en torno a las vacaciones de Semana Santa refleja el sentir de una población que, no obstante la pandemia, está dispuesta a asumir los riesgos que conlleva acudir a centros vacacionales, hoteles, restaurantes y lugares de entretenimiento. Se espera que, como sucedió después de las vacaciones de diciembre, esta movilización derive en un rebrote de contagios que según las estimaciones podría llegar a los niveles más altos hasta ahora registrados.

El ritmo de vacunación en el país es lento. Hasta ahora (31/03) se han aplicado 6,905,214 de vacunas lo que representa solamente el 5.41% de la población. Esto significa que la mayoría de la población es aún vulnerable al contagio y a la enfermedad, en sus distintos niveles. No se espera que en 2021 México pueda alcanzar el nivel de protección necesario para bajar las alertas.

A finales de abril inician la mayoría de las campañas electorales, lo que significa que estas tendrán lugar todavía con altos niveles de contagio, lo que presupone modalidades de campaña distintas a las acostumbradas. Sin embargo, y aunque sea en menor escala, esto presupone eventos presenciales que inevitablemente propiciarán mayores contagios.

Preocupante retroceso en el sector energético

El pasado 26/03 el presidente López Obrador envió a la Cámara de Diputados una iniciativa para reformar la Ley de Hidrocarburos. El documento señala que la participación de la iniciativa privada pone en riesgo la seguridad y economía del país por lo que propone, entre otras modificaciones, la posibilidad de revocación, suspensión e intervención de los permisos otorgados por el gobierno por razones de seguridad nacional, energética o económica. La propuesta incluye a los sectores de hidrocarburos, petrolíferos y petroquímicos.

La iniciativa ha generado diversas reacciones. Organizaciones como el Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO) y COPARMEX advierten que la reforma pondría en riesgo la competitividad, el clima de negocios y que sería violatoria de la Constitución y de tratados internacionales al otorgar facultades discrecionales a la Secretaría de Energía y a la Comisión Reguladora de Energía para suspender los permisos. Los grupos parlamentarios de oposición propusieron un parlamento abierto con funcionarios y especialistas del sector. Sin embargo, Morena y sus aliados se negaron argumentando la urgencia de la reforma.

Es probable que la próxima semana se vote el dictamen en las comisiones de Energía y de Presupuesto y Cuenta Pública para luego discutirse en el pleno de la Cámara de Diputados. Después



Analítica - Grupo Coppan S.C.

deberá pasar al Senado y, en caso de aprobarse, es probable que al igual que la reforma eléctrica, se impugne ante el Poder Judicial. Especialistas advierten que la iniciativa incrementa la ya delicada incertidumbre en que viven los inversionistas en el sector y que podría aumentar la tensión con el gobierno de EUA que ha expresado su preocupación sobre este tema.

La carga de la inseguridad pública

Las cifras del gobierno federal señalan que en lo que va del año se han cometido 6,729 homicidios dolosos. Marzo fue el mes más violento con 2,444 homicidios, en enero se registraron 2,379 víctimas y en febrero 2,206. En lo que va de la presente administración se registran 76, 849 asesinatos, esto equivale a 78 muertes diarias. Entre los muertos están dos candidatos del PRI a alcaldes, uno en Veracruz y otro en Chihuahua. A estos datos se suman los más de 10 feminicidios diarios y eventos como el maltrato y muerte de una inmigrante en Tulum, la muerte de un guatemalteco por acciones de militares mexicanos y la emboscada en el Edomex que resultó en 14 policías asesinados por el crimen organizado.

El gobierno de Estados Unidos ha reiterado su preocupación por la situación en México. Glen D. VanHerck, jefe del Comando Norte de EUA y actual encargado de las relaciones de cooperación con Sedena y Marina, aseguró (18/03) que cerca del 35% del territorio nacional está bajo el control del crimen organizado. Agregó que la migración hacia EUA es un claro síntoma de las malas condiciones que se viven en México.

A pesar de los malos resultados en el ámbito de la seguridad, el presidente López Obrador instruyó al Ejército asumir más de 25 funciones civiles en lo que va de su mandato. Como ejemplo está la construcción de más de 2,700 instalaciones para el Banco del Bienestar, megaproyectos como el Tren Maya, la distribución de vacunas y las tareas de seguridad pública, otrora al mando de civiles.

Primer mandatario soslaya la agenda de género

En su noveno informe (30/03), el presidente afirmó que su gobierno comenzó la contabilidad de los feminicidios, algo que no se hacía antes. En realidad el término se acuñó en los años noventa como recurso legal para la defensa de las llamadas muertas de Juárez y su registro se realiza desde 2014 en el SESNSP quien solicita a las fiscalías estatales la actualización mensual correspondiente.

Desde 2019 el movimiento feminista ha impulsado una agenda de género mucho más visible cuya importancia y trascendencia no son compartidas por la actual administración. Instituciones como la CNDH, el Instituto de las Mujeres y la Secretaría de Gobernación hacen oídos sordos ante las demandas de las mujeres. Hay que recordar que la CNDH fue cerrada el año pasado por mujeres víctimas de violencia y a la fecha su titular no ha emitido recomendaciones al respecto ni ha impulsado políticas públicas para avanzar en esta problemática; por el contrario, se han eliminado apoyos directos a las víctimas de la violencia y el delito.

Datos de la STPS y el INEGI muestran que la brecha salarial y la inequidad laboral que existe entre ambos sexos agudizó la afectación para las trabajadoras mexicanas en 2020, hoy al 60% de las mujeres trabajadoras no les alcanza para la canasta básica, lo que las ubica en pobreza laboral. Y no hay políticas activas de empleo que atiendan esta situación.

A mediados de marzo se anunció la creación de una fiscalía contra la violencia de género en la Fiscalía General de la República que también se dedicará a combatir la trata de personas. Sin embargo, no hay recursos para su puesta en operación. El presidente presume que históricamente



Analítica - Grupo Coppan S.C.

su gabinete ha dado espacios a las mujeres; sin embargo, su centralización del poder no les permite ejercer sus encargos. Tanto en el gobierno como en Morena, son frecuentes las declaraciones basadas en la ignorancia que estigmatizan el movimiento. En la reciente presentación de la Estrategia Nacional de Lectura, Marx Arriaga, funcionario de la SEP denostó el movimiento feminista y les pidió a las mujeres “que, si quieren cambiar el sistema machista, lean libros”. El (29/03) la edil morenista de Hermosillo llamó “taradas” a las feministas que “quieren abortar con el trapo verde”.

El Departamento de Estado de EUA expuso en su informe anual (30/03) que en México abundan abusos a niños, mujeres, comunidad LGBTQ+, defensores de derechos y periodistas, además de destacar que la impunidad es el mayor obstáculo para el respeto y avance de los derechos humanos debido a que 94% de los delitos no son denunciados o investigados.

Lo anterior muestra un enorme abismo entre la realidad y el discurso político del presidente. La influencia de la agenda pública de género será crucial en el próximo proceso electoral y podría ocupar los espacios que por ignorancia e indolencia el gobierno de México ha dejado vacíos.

**Con la colaboración de Luis Herrera-Lasso, Alejandra Castro, Edgar Torres y Fernando Muñoz.
contactanos@coppan.com*